

BOLETIN 38

12 de Octubre de 2009



ARRANCA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2009-2010. EL CONSEJERO PRESIDENTE HACE LA DECLARATORIA Y CONVOCA A TODOS LOS ACTORES A RESPETAR LA LEY Y A QUE SUS ACTOS SE APEGUEN A LOS PLAZOS Y TÉRMINOS MARCADOS POR LA MISMA LEGISLACIÓN.

Con un llamado respetuoso a todos los actores políticos a respetar pulcramente la Ley, a no utilizar el ingenio ni la creatividad para faltar o violentar el espíritu de la misma y a que sus actos se apeguen a los plazos y términos marcados claramente en la nueva legislación, el consejero presidente del IPEPAC, Fernando Javier Bolio Vales declaró el inicio formal del proceso electoral ordinario 2009-2010.

En una sesión especial que incluyó los honores a la bandera nacional, el consejero electoral reafirmó que el compromiso del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) en la organización del proceso electoral que culminará el 16 de mayo de 2010, es con y para la sociedad yucateca “y no le vamos a fallar”.

Recordó que, llegamos a éste proceso con nuevas reglas, con una Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales reformada y con nuevos sistemas sancionadores. “El IPEPAC, como árbitro electoral no dudará ni un instante en aplicarlas estrictamente y en todos sus términos, sin presiones de ningún tipo, porque precisamente eso, es lo que espera y exige la sociedad de nosotros”.

Por lo anterior hizo un llamado respetuoso a todos los actores, a los partidos políticos, a sus candidatos, a las autoridades de cualquier nivel, a los medios de comunicación y a los ciudadanos en general, a

respetar pulcramente la ley, a no utilizar el ingenio ni la creatividad para faltar o violentar el espíritu de la ley.

-Apeguen sus actos a los plazos y términos marcados claramente en la Ley. Eviten la llamada guerra sucia y hagamos todos juntos, de este proceso que hoy inicia, una fiesta cívica caracterizada por la defensa de la legalidad, la campaña de altura y el respeto mutuo que, culmine el 16 de mayo de 2010, con una elección limpia, transparente y legítima -, exhortó.

Dijo estar seguro que si todos actuamos conforme a la Ley, el triunfo de los 25 diputados y los regidores de los 106 Ayuntamientos del Estado que resulten electos el próximo 16 de mayo, será limpio, merecido y creíble y, en consecuencia la actuación del IPEPAC será reconocida por la sociedad yucateca y del país en general.

A los ciudadanos yucatecos les pidió tener la tranquilidad y la certeza de que su órgano electoral, el IPEPAC, como en otras ocasiones lo ha hecho, cumplirá cabalmente con su responsabilidad, por lo que dijo: "pueden participar con confianza en este proceso, escuchen a los partidos y candidatos y el 16 de mayo del 2010 salgan a votar por el partido y el candidato de su preferencia, con la seguridad de que su voto será contado y respetado".

En su oportunidad, el consejero electoral, Ariel Aldecua Kuk recordó que se enfrentan al reto de aplicar por primera vez las reformas electorales publicadas en julio pasado en la que se incorporan la Unidad Técnica de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, la Contraloría del Instituto y un nuevo régimen sancionador.

Aclaró que con ello, el IPEPAC tendrá la responsabilidad de la tramitación y resolución de las quejas y denuncias que se presenten, lo cual asumen con el compromiso de apegarse estrictamente a derecho en cada caso particular que se le presente.

Reiteró que el proceso electoral que hoy inicia es responsabilidad de todos, por lo que deben ajustar sus actos a la Ley y a los principios

democráticos que rigen todo proceso de elección de representantes populares.

Comprometió al IPEPAC a conducirse con toda honestidad y transparencia, cuidando que en todo momento se hagan efectivos los principios de legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, certeza y profesionalización a fin de garantizar un proceso electoral con certeza jurídica en el que lo que resulte sea nada más que la voluntad popular depositada en las urnas electorales.

A los partidos políticos, a sus dirigentes, representantes, militantes, simpatizantes, precandidatos y candidatos, los exhortó a que privilegien las propuestas y solución de las demandas ciudadanas, sobre la descalificación, la calumnia, las expresiones denigrantes y la diatriba, porque hoy más que nunca la sociedad no acepta ese tipo de manifestaciones.

Aldecua Kuk también convocó a las autoridades de los tres niveles de Gobierno a cumplir con su responsabilidad de gobernar para todos, sin distinciones partidistas ni de ninguna especie, absteniéndose de intervenir en el proceso electoral, más que en lo estrictamente institucional y lo que marca la Ley.

A los ciudadanos en general les pidió ser vigilantes y estar atentos al proceso electoral y que su participación en las urnas siga siendo ejemplo de civildad para todos, porque hoy más que nunca la voluntad popular debe mandar.

Por su lado, la consejera electoral, Lissette Guadalupe Cetz Canché destacó que el Consejo General del IPEPAC ha privilegiado siempre el diálogo como base y sustento de su actuación, por lo que al iniciar el proceso electoral pidió continuar con esa labor en armonía y construir los canales de comunicación adecuados.

También hizo uso de la palabra el consejero electoral, Néstor Andrés Santín Velázquez quien luego de mencionar los principales cambios a la Ley Electoral advirtió que se daría un paso trascendental en este

proceso electoral si se proponen concretar la legitimidad cuestionada, en todos los aspectos y etapas del proceso.

-Hago votos porque además de alcanzar la plena legalidad, alcancemos la legitimidad. Y les deseo suerte a todos los presentes y a los no presentes en estas elecciones, por Yucatán y por México -, expresó.

En su oportunidad, el secretario Ejecutivo del Consejo, Alejandro Góngora Méndez aseguró que cumplir con los principios que rigen al Instituto no es un exhorto para el personal, es un deber. "Para nosotros no es un simple llamamiento, es una obligación, la obligación y el compromiso de cumplir en todo momento con los principios rectores de la actividad electoral", subrayó.

POSICIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Entre los partidos políticos, el primero en hacer uso de la palabra fue el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Gerardo Bolio de Ocampo quien presentó una grabación realizada supuestamente por el público asistente a un evento en Huhí y luego pidió al Consejo General dar señales correctas y adecuadas para evitar que el proceso electoral se convierta en tierra de nadie.

Dijo que a su partido le queda claro que el gran problema que enfrentarán los miembros del Consejo General será su lucha interna por hacer suyos los valores por los que la sociedad ha luchado por conseguir, "es decir, mantenerse con imparcialidad, con objetividad, con entereza, con claridad, con independencia frente a los embates de la concupiscencia".

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por medio de su representante, Rafael Bentata Morcillo dijo creer firmemente en que el IPEPAC será garante de la legalidad del proceso electoral. "El PRI otorga nuevamente su confianza a las autoridades electorales, pero estará pendiente y vigilante de la legalidad de sus actos, esperando que el desarrollo del proceso pueda considerarse como una fiesta democrática", indicó.

Aseguró que el PRI no litigará ante los medios de comunicación como otros partidos políticos lo han venido haciendo. “Nosotros, ventilaremos ante las instancias competentes todos los procedimientos administrativos sancionadores que recibamos en contra o que tengamos que ejecutar, así lo hemos probado en las pasadas elecciones. Hemos demostrado que la legalidad se encuentra de nuestro lado y, por el contrario podrían preguntarle al PAN, ellos sí fueron sancionados, ellos sí fueron multados con sanciones económicas por actos de precampaña, por eso nosotros no vamos a venir a ventilar estos aspectos en este instituto, venimos a trabajar sobre aspectos técnicos de una elección no sobre impactos mediáticos”, subrayó.

Por su lado, Ernesto Mena Acevedo, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) hizo notar que el proceso electoral inicia mal porque aún antes se observa en las calles y en los medios de comunicación cómo, según él, el PRI y su presidente ya están en actos anticipados de precampaña o de campaña.

Informó que en breve su partido emprenderá sus primeras acciones de carácter legal, por lo que pidió a los miembros del Consejo General ejercer bien su función con responsabilidad, con objetividad y con la debida imparcialidad. “Tengan por seguro que mientras las acciones, las medidas de este consejo general se apeguen estrictamente al marco legal y a los principios rectores de la Ley Electoral contarán con el apoyo del PRD, pero también vamos a señalar, vamos a cuestionar, e incluso si es necesario con nombres y apellidos, todo aquello que vaya en contra de un buen desarrollo del proceso electoral local”, advirtió.

El representante del Partido del Trabajo (PT), Delio Hernández Valadés dijo estar seguro en que el Consejo Electoral, se comportará con civilidad y actuará a cabalidad como lo han jurado ante las leyes de nuestro Estado y de nuestro país.

Explicó que como siempre, el PT participará en una campaña desigual, donde los partidos pequeños se enfrentan en condiciones de inequidad, sin embargo, están listos para poner todo su esfuerzo con base a los tiempos y a las normas que fijan las leyes.

El representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Carlos Pérez Ancona reconoció que este proceso será vigilado por la ciudadanía, por lo que comprometió a su partido a actuar con transparencia y respeto.

En su oportunidad, Eduardo Soria Limón de Convergencia confió en que el IPEPAC se conducirá con apego a la legalidad como hasta ahora lo ha hecho y seguramente habrá un proceso limpio e incuestionable; sin embargo, en virtud de que a los partidos políticos les corresponde hacer una campaña limpia en la que presenten propuestas por encima de enconos personales o de grupos, invitó a los partidos políticos a firmar un acuerdo de civilidad, de frente a la sociedad, en el que se comprometan a hacer una campaña limpia, una campaña donde eviten los chismes, los rumores y los golpes bajos.

Invitó también al IPEPAC a ser testigo de la firma de ese acuerdo y convocó a la sociedad en general a ser corresponsable de la legalidad del proceso electoral, porque eso es lo que Yucatán merece y eso es lo que los yucatecos exigen.

El representante del Partido Alianza por Yucatán (PAY), Mario José Pool Xool aclaró que si bien no tienen miedo a enfrentarse a los grandes partidos que con su capital están listos para la compra de votos, pidió al Instituto aplicar la ley correctamente y sancione este tipo de prácticas.

Finalmente, el representante de Nueva Alianza, Ricardo Gabriel Barahona Ríos aseguró que luego de escuchar los comentarios de los consejeros acerca de las reformas electorales, le da tranquilidad saber acerca de sus conocimientos, especialmente en materia del procedimiento sancionador, no obstante, exhortó a la recién creada Comisión de Quejas y Denuncias a que no le tiemble la mano a la hora

de castigar a los ciudadanos o institutos políticos que infrinjan la Ley y rompan las reglas del juego.

-Nueva Alianza no tolerará los excesos ni del Gobierno federal ni del Gobierno estatal, Nueva Alianza se compromete y hace un llamado a los demás institutos políticos a coadyuvar en las diferentes etapas de este proceso y se compromete a realizar campañas propositivas, no de descalificaciones, que le permita a la ciudadanía escoger libremente a quienes serán sus próximos diputados locales y presidentes municipales -, concluyó.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social